



ACTA DE AUTORIZACIÓN, REGISTRO Y COMPROMISO (-18 años)

Quien suscribe, DNI

Tel./cel. personal:, con domicilio en
..... Localidad.....,
dirección de correo electrónico personal:;

nacionalidad, nacido el.....del mes de del año
....., padre / madre o adulto responsable de

DNI:....., autorizo a participar del apostolado de la Parroquia / Colegio / Institución /
Otros: “.....”
del Municipio de,Prov. de Buenos Aires.

Su actividad o apostolado actual, o si realiza una actividad o apostolado, lo realiza en¹:

1. Área Pastoral:

Días: Horarios:

2. Área Pastoral:

Días: Horarios:

MANIFESTAMOS (el menor y el padre / madre o adulto responsable) tener para y/o conocer el texto del decreto Prot. N° 01-25/119, titulado “CRITERIOS PARA LA PROTECCIÓN, PREVENCIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO FRENTE A SITUACIONES DE ABUSO EN EL ÁMBITO ECLESIAL”, publicado el 20 de octubre de 2025.

ASÍ MISMO NOS COMPROMETEMOS en la proyección diocesana de una cultura del cuidado, el buen trato y la paz a poner el mayor empeño para cumplir estrictamente y con toda fidelidad cuanto allí se dispone, para bien de los NNA y Av. y de toda la Iglesia.

Marcar según corresponda:

- Manifiesto que (el Menor de edad) SÍ he realizado el taller de capacitación acerca de la promoción de ambientes seguros. (___/___/20___)
- Manifiesto que (el Menor de edad) NO he realizado el taller de capacitación acerca de la promoción de ambientes seguros, y me comprometo a realizarlo lo antes posible.

Este compromiso tiene validez y rige durante todo el tiempo que dure la actividad o el apostolado asignado PREVIO AVISO MUTUO (deberá ser ANOTADA la baja, al dorso de esta Acta, con fecha y firma de la autoridad competente, y notificada al Obispado).

Para que conste se firman tres ejemplares² en, a días del mes de, del año 202.....

Firma y aclaración del Menor de Edad:

Firma y aclaración padre / madre o adulto responsable:.....

¹ Si realiza más de dos apostolados indicar al dorso de esta acta.

² De los tres ejemplares, el 1° será para la persona que firma el compromiso, el 2° permanecerá en un archivo para tal fin, de la parroquia, colegio, institución u otros, y el 3° deberá ser presentado en la sede del Obispado de Morón.